

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 2.423/2024

DECRETO**DOÑA GEMA ELENA GONZÁLEZ NEVADO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)**

Visto que con fecha 10-06-2024, se remitió por Registro Telemático DP/RT/E/2024/40225, anuncio para su publicación en Boletín Oficial de la Provincia.

Visto que con fecha 13-06-2024, se realiza su publicación de Boletín 113, con el número de anuncio 2.297/2024, donde se comprueba que el anuncio remitido no es el correcto.

En virtud de las Facultades que me están conferidas por la Vigente Ley de Régimen Local.

HE RESUELTO

PRIMERO: Dejar sin efecto el anuncio publicado, el día 13 de junio de 2024, número 2297/2024, en el Boletín nº 113, por contener errores.

SEGUNDO: Remitir el anuncio correcto para su publicación.

TERCERO: Dar cuenta en la siguiente sesión de pleno que se celebre.

En Villaviciosa de Córdoba. lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Gema Elena González Nevado, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Villaviciosa de Córdoba, 18 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Gema Elena González Nevado.